

A) LEGISLACIÓN NACIONAL.-

[Orden PRE/2125/2010, de 30 de julio, por la que se incluyen las sustancias activas fluoruro de sulfurilo, cumatetralilo, fenpropimorf, bromadiolona, alfacloralosa y clorofacinona en el anexo I del Real Decreto 1054/2002, de 11 de octubre, por el que se regula el proceso de evaluación para el registro, autorización y comercialización de biocidas. 12487](#)

(B.O.E. Nº 188 de 04.08.10)

[Real Decreto 918/2010, de 16 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 810/2007, de 22 de junio, por el que se aprueba el Reglamento sobre seguridad en la circulación de la Red Ferroviaria de Interés General. 12533](#)

El objeto principal es incluir en el Anexo I del citado reglamento las definiciones introducidas por la Directiva 2009/149/CE, sobre de los Indicadores Comunes de Seguridad y métodos de cálculo de los costes de los accidentes ferroviarios.

(B.O.E. Nº 189 de 05.08.10)

[Real Decreto 943/2010, de 23 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos. 12536](#)

Adopta, entre otras, la decisión por la cual las pilas y acumuladores puestos en el mercado legalmente antes del 26 de septiembre de 2008 que no satisfagan los requerimientos recogidos en el Real Decreto 106/2008, podrán seguir en el mercado comunitario, tal y como se aclara en la Directiva 2008/103/CE y recoge el presente Real Decreto.

(B.O.E. Nº 189 de 05.08.10)

[Real Decreto 944/2010, de 23 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1599/1997, de 17 de octubre, sobre productos cosméticos para adaptarlo al Reglamento \(CE\) nº 1272/2008, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas. 12537](#)

La incorporación a la legislación comunitaria de los criterios de clasificación y etiquetado de sustancias y mezclas del Sistema Globalmente Armonizado (SGA), conduce a la introducción de nuevas clases y categorías de peligro que afectan a los criterios establecidos en la Directiva 76/768/CEE, que se incorporó al ordenamiento jurídico español mediante el Real Decreto 1599/1997, y que deben ser adaptados.

(B.O.E. Nº 189 de 05.08.10)

[Ley 32/2010, de 5 de agosto, por la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos. 12616](#)

(B.O.E. Nº 190 de 06.08.10)

[Resolución de 30 de julio de 2010, de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, por la que se establecen los términos para la aplicación a las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social del coeficiente del 0,062 al que se refiere el artículo 24.1 de la Orden TIN/25/2010, de 12 de enero, para la gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes de los trabajadores de las empresas asociadas. 13092](#)

(B.O.E. Nº 195 de 12.08.10)

B) CONVENIOS COLECTIVOS.-

[Resolución de 22 de julio de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el texto del VI Convenio colectivo del grupo de empresas Unión Radio. 12593](#)

(B.O.E. Nº 189 de 05.08.10 Capítulo XIV)

[Resolución de 22 de julio de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el VI Convenio colectivo de BP Oil España, SAU. 12694](#)

(B.O.E. Nº 190 de 06.08.10 Capítulo XIII)

[Resolución de 28 de julio de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el XV Convenio colectivo de Enagas, SA. 13143](#)

(B.O.E. Nº 197 de 14.08.10 Capítulo XII)

[Resolución de 28 de julio de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Zurich Insurance PLC, sucursal en España, Zurich Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y Zurich Services AIE. 13196](#)

(B.O.E. Nº 198 de 16.08.10 Capítulo XIV)

[Resolución de 28 de julio de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el XIII Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad. 13197](#)

(B.O.E. Nº 198 de 16.08.10 Capítulo X)

[Resolución de 4 de agosto de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Compañía Asturiana de Bebidas Gaseosas, SA. 13257](#)

(B.O.E. Nº 201 de 19.08.10 Capítulo X)

[Resolución de 4 de agosto de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el XVIII Convenio colectivo de Canal de Isabel II. 13262](#)

(B.O.E. Nº 201 de 19.08.10 Título VII)

[Resolución de 6 de agosto de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo para el personal de tierra de la Compañía Transmediterránea, SA.13263](#)

(B.O.E. Nº 201 de 19.08.10 Capítulo VIII)

[Resolución de 10 de agosto de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Saint-Gobain Cristalería, S.L. 13329](#)

(B.O.E. Nº 203 de 21.08.10 Capítulo VII)

[Resolución de 10 de agosto de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el IV Convenio colectivo estatal del sector de Fabricantes de yesos, escayolas, cales y sus prefabricados. 13330](#)

B.O.E. Nº 203 de 21.08.10 Capítulo XI)

[Resolución de 10 de agosto de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Radio Popular, SA -COPE- para el año 2010. 13332](#)

B.O.E. Nº 203 de 21.08.10 Capítulo IX)

[Resolución de 11 de agosto de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo sectorial, de ámbito estatal, de las administraciones de loterías. 13419](#)

B.O.E. Nº 206 de 25.08.10 Título IX)

[Resolución de 11 de agosto de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el IX Convenio colectivo de Schweppes, SA. 13420](#)

B.O.E. Nº 206 de 25.08.10 Anexo XII)

[Resolución de 17 de agosto de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el I Convenio colectivo de Alquimia Soluciones Ambientales, SL. 13458](#)

B.O.E. Nº 207 de 26.08.10 Capítulo 9)

[Resolución de 17 de agosto de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el II Convenio colectivo de France Telecom España, SA. 13459](#)

B.O.E. Nº 207 de 26.08.10 Capítulo XIII)

[Resolución de 17 de agosto de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el I Convenio colectivo de Vueling Airlines, S.A. 13484](#)

B.O.E. Nº 208 de 27.08.10 Capítulo VIII)

[Resolución de 20 de agosto de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de J2Y Integra, S.L. 13552](#)

B.O.E. Nº 210 de 30.08.10 Capítulo VII)

C) LEGISLACIÓN COMUNITARIA.-

[REGLAMENTO \(UE\) Nº 692/2010 DE LA COMISIÓN de 30 de julio de 2010 relativo a la clasificación de determinadas mercancías en la nomenclatura combinada.](#)

(D.O.C.E. Nº L 201/23 de 03.08.10)

[REGLAMENTO \(UE\) Nº 716/2010 DE LA COMISIÓN de 6 de agosto de 2010 relativo a la clasificación de determinadas mercancías en la nomenclatura combinada.](#)

(D.O.C.E. Nº L 210/22 de 11.08.10)

[REGLAMENTO \(UE\) Nº 717/2010 DE LA COMISIÓN de 6 de agosto de 2010 relativo a la clasificación de determinadas mercancías en la nomenclatura combinada.](#)

(D.O.C.E. Nº L 210/24 de 11.08.10)

[DIRECTIVA 2010/50/UE DE LA COMISIÓN de 10 de agosto de 2010 por la que se modifica la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que incluya el dazomet como sustancia activa en su anexo I.](#)

(D.O.C.E. Nº L 210/30 de 11.08.10)

[DIRECTIVA 2010/51/UE DE LA COMISIÓN de 11 de agosto de 2010 por la que se modifica la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que incluya la N,N-dietil-meta-toluamida como sustancia activa en su anexo I.](#)

(D.O.C.E. Nº L 211/14 de 12.08.10)

[REGLAMENTO \(UE\) Nº 727/2010 DE LA COMISIÓN de 6 de agosto de 2010 relativo a la clasificación de determinadas mercancías en la nomenclatura combinada.](#)

(D.O.C.E. Nº L 213/31 de 13.08.10)

[DIRECTIVA 2010/52/UE DE LA COMISIÓN de 11 de agosto de 2010 por la que se modifican, para adaptar sus disposiciones técnicas, la Directiva 76/763/CEE del](#)

[Consejo, sobre los asientos de ocupantes de los tractores agrícolas o forestales de ruedas, y la Directiva 2009/144/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a determinados elementos y características de los tractores agrícolas o forestales de ruedas.](#)

(D.O.C.E. Nº L 213/37 de 13.08.10)

[REGLAMENTO \(UE\) Nº 731/2010 DE LA COMISIÓN de 11 de agosto de 2010 relativo a la clasificación de determinadas mercancías en la nomenclatura combinada.](#)

(D.O.C.E. Nº L 214/2 de 14.08.10)

[REGLAMENTO \(UE\) Nº 732/2010 DE LA COMISIÓN de 11 de agosto de 2010 relativo a la clasificación de determinadas mercancías en la nomenclatura combinada.](#)

(D.O.C.E. Nº L 214/4 de 14.08.10)

[Reglamento nº 25 de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas \(CEPE\) — Disposiciones uniformes relativas a la homologación de apoyacabezas \(reposacabezas\), incorporados o no en asientos de vehículos.](#)

(D.O.C.E. Nº L 215/1 de 14.08.10)

[Reglamento nº 26 de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas \(CEPE\) — Prescripciones uniformes relativas a la homologación de los vehículos en lo que se refiere a sus salientes exteriores.](#)

(D.O.C.E. Nº L 215/27 de 14.08.10)

[REGLAMENTO \(UE\) Nº 744/2010 DE LA COMISIÓN de 18 de agosto de 2010 que modifica, por lo que respecta a los usos críticos de los halones, el Reglamento \(CE\) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.](#)

(D.O.C.E. Nº L 218/2 de 19.08.10)

[DECISIÓN DE LA COMISIÓN de 17 de agosto de 2010 por la que se permite a los Estados miembros ampliar las autorizaciones provisionales concedidas para las nuevas sustancias activas Candida oleophila, cepa O, yoduro de potasio y tiocianato de potasio.](#)

(D.O.C.E. Nº L 218/24 de 19.08.10)

[DIRECTIVA 2010/54/UE DE LA COMISIÓN de 20 de agosto de 2010 por la que se modifica el anexo I de la Directiva 91/414/CEE del Consejo a fin de renovar la inclusión de la sustancia activa azimsulfurón.](#)

(D.O.C.E. Nº L 220/63 de 21.08.10)

[DIRECTIVA 2010/55/UE DE LA COMISIÓN de 20 de agosto de 2010 por la que se modifica el anexo I de la Directiva 91/414/CEE del Consejo a fin de renovar la inclusión de la sustancia activa azoxistrobina.](#)

(D.O.C.E. Nº L 220/67 de 21.08.10)

[DIRECTIVA 2010/56/UE DE LA COMISIÓN de 20 de agosto de 2010 por la que se modifica el anexo I de la Directiva 91/414/CEE del Consejo para renovar la inclusión de la sustancia activa prohexadiona.](#)

(D.O.C.E. Nº L 220/71 de 21.08.10)

[DIRECTIVA 2010/58/UE DE LA COMISIÓN de 23 de agosto de 2010 por la que se modifica la Directiva 91/414/CEE del Consejo respecto a la ampliación del uso de la sustancia activa iprodiona.](#)

(D.O.C.E. Nº L 221/12 de 24.08.10)

[Reglamento n o 123 de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(CEPE\) — Disposiciones uniformes relativas a la homologación de los sistemas de alumbrado delantero adaptables \(AFS\) para vehículos de motor.](#)

(D.O.C.E. Nº L 222/1 de 24.08.10)

[REGLAMENTO \(UE\) Nº 756/2010 DE LA COMISIÓN de 24 de agosto de 2010 por el que se modifica el Reglamento \(CE\) nº 850/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre contaminantes orgánicos persistentes, en lo que se refiere a los anexos IV y V.](#)

(D.O.C.E. Nº L 223/20 de 25.08.10)

[REGLAMENTO \(UE\) Nº 757/2010 DE LA COMISIÓN de 24 de agosto de 2010 por el que se modifica el Reglamento \(CE\) nº 850/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre contaminantes orgánicos persistentes, con respecto a los anexos I y III.](#)

(D.O.C.E. Nº L 223/29 de 25.08.10)

[DIRECTIVA 2010/57/UE DE LA COMISIÓN de 26 de agosto de 2010 por la que se modifica el anexo I de la Directiva 91/414/CEE del Consejo para renovar la inclusión de la sustancia activa imazalilo.](#)

(D.O.C.E. Nº L 225/5 de 27.08.10)

[Reglamento n o 55 de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas \(CEPE\) relativo a las prescripciones uniformes sobre la homologación de los dispositivos mecánicos de acoplamiento de vehículos combinados.](#)

(D.O.C.E. Nº L 227/1 de 28.08.10)

[Reglamento nº 49 de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(CEPE\) — Disposiciones uniformes relativas a las medidas que deben adoptarse contra las emisiones de gases y partículas contaminantes procedentes de motores de encendido por compresión destinados a la propulsión de vehículos, y las emisiones de gases contaminantes procedentes de motores de encendido por chispa alimentados con gas natural o gas licuado de petróleo destinados a la propulsión de vehículos.](#)

(D.O.C.E. Nº L 229/1 de 31.08.10)

[Reglamento nº 13-H de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas \(CEPE/ONU\) — Disposiciones uniformes sobre la homologación de los vehículos de turismo en lo relativo al frenado.](#)

(D.O.C.E. Nº L 230/1 de 31.08.10)

[Reglamento nº 17 de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas \(CEPE/ONU\) — Prescripciones uniformes sobre la homologación de vehículos en lo que concierne a los asientos, a sus anclajes y a los apoyacabezas.](#)

(D.O.C.E. Nº L 230/81 de 31.08.10)

[Reglamento nº 43 de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas \(CEPE/ONU\) — Disposiciones uniformes relativas a la homologación de los materiales de acristalamiento de seguridad y su montaje en los vehículos.](#)

(D.O.C.E. Nº L 230/119 de 31.08.10)

[Reglamento nº 105 de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas \(CEPE/ONU\) — Prescripciones uniformes relativas a la homologación de vehículos destinados al transporte de mercancías peligrosas en lo que respecta a sus características particulares de construcción.](#)

(D.O.C.E. Nº L 230/253 de 31.08.10)

[Reglamento nº 112 de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas \(CEPE/ONU\) — Prescripciones uniformes sobre la homologación de los faros de los vehículos de motor que emiten un haz de carretera o un haz de cruce asimétrico, o ambos, y están equipados con lámparas de incandescencia y/o módulos LED.](#)

(D.O.C.E. Nº L 230/264 de 31.08.10)

OTROS.-

CANARIAS

ORDEN de 18 de agosto de 2010, por la que se establece el Programa de Inspecciones de esta Consejería, en instalaciones y establecimientos industriales y mineros. 4981

(B.O.C. Nº 170 de 30.08.10)

CANTABRIA

Decreto 48/2010, de 11 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Cantabria 6/2006, de 9 de junio, de prevención de la contaminación lumínica. 12739

(B.O.C. Nº 165 de 26.08.10)

MELILLA

Orden nº 708 de fecha 9 de agosto de 2010, relativa a la creación del departamento para la coordinación de seguridad en obras de construcción e ingeniería civil. 2339

(B.O.C.M.E. Nº 4741 de 24.08.10)